



LA FIESTA ANUAL

DEDICADA A CONMEMORAR LA PRIMERA CONQUISTA DE MURCIA EN 1243

POR EL ENTONCES INFANTE, LUEGO REY D. ALFONSO X (EL SABIO)

SE CEL. BRARÁ

á la primera Patrona de Murcia Sta. María del Arrixaca

EN SU PROPIA CAPILLA

sita en la Iglesia del exconvento de San Agustín, hoy parroquia de San Andrés.

A los diez de la mañana del Domingo 10 del actual, se cantará Misa mayor, siendo panegirista el Sr. D. Mariano Molina Sanchez, Maestro de ceremonias de la Sta. Iglesia Catedral y Catedrático de liturgia en el Seminario Conciliar de San Fulgencio.

ESTARÁ MANIFIESTO S. D. M.

Asistirá una seccion de voces dirigida por el Sr. Maestro de Capilla de la Sta. Iglesia Catedral, ejecutándose como de costumbre la Misa característica, compuesta expresamente por dicho señor, para esta festividad religiosa-histórica local.

Mayo, 1896.

Crónica alegre

Estamos en el mes de los malos ratos.

Para los estudiantes, se entiende. Los exámenes llegan por la posta y es preciso probar que se ha aprovechado el tiempo durante el curso.

¡Pero ay!

La mayor parte de los escolares han pasado el tiempo aprendiendo carambolas por tabla y otras cosas por el estilo; de modo que hoy se encuentran pegados á la pared y en un compromiso terrible.

En sus ratos de insomnio, ven el severo tribunal, haciéndoles preguntas á la que no contestan.

Y luego oyen la sonora voz del vel del que grita con la lista en la mano. —¡D. Fulanito de tal, suspenso!

Tan espantosa pesadilla despierta al pobre estudiante y le hacen cojer los libros maquinalemente.

¡Pobres chicos!

D.ª Simona Medialibra, que es una patrona de huéspedes modesta en las comidas, está muy preocupada con estas cosas.

Días pasados le decía al panadero:

—Usted no sabe lo que padezco por parte de noche.

—¿Con lo del vientre?—le pregunta su interlocutor.

—No señor, con D. Juanito y con D. Camilo.

—¿Se han echado á perder?

—Pues eso es, que no lo sé. Antes dormían como unos tarugos, pero ahora, no paran en toda la noche y dicen unas cosas terribles.

—¡Demonio!

—Mira—le dice D. Juanito á D. Camilo—fíjate en el interior de esta tripa, está envenenada.

—¡Caracoles!

—Y luego siguen los dos á duo diciendo á grito pelado, unas cosas des-peluznantes; así como esqueleto, costillejas, calaveras y huesos rotos.

—¿Y por que no dá V. parte?

—Ya lo había pensado, pero despues he caído en que si se los lleva la autoridad, no les voy á poder cobrar los cuatro meses que me deben.

Como esta pobre señora, hay muchas en días como los que estamos atravesando.

Además algunas familias se encuentran afligidísimas.

—No sabe V. como se me ha quedado el chico exclama una amantísima tia, hablando con otro tio de un estudiante.

—También el mio está algo apavilado, con esto de los estudios.

—Mi pobre Pepin, se ha descomido, y se ha desdormido, en fin, que ni come ni duerme.

—Y el mio llora por parte de la madrugada, se queja al medio día y dá gritos en las demás horas.

—No piensa más que en estudiar.

—Y el mio lo mismo.

—A Pepin le ha dado por las ciencias naturales.

—Y al mio por la literatura.

—Pepin duerme con todos los animales de la Historia Natural.

—Y el mio se acuesta con «La Dolores» y con «María del Carmen» y no se levanta hasta que las sabe de memoria.

—Si no se malogra mi Pepin será un buen naturalista.

—Si el mio no se tuerce, será un dramaturgo mejor que Jaspere y que Chueca y Valverde.

Mucho se podía escribir sobre las mil escenas estudiantiles que ocurren estos días.

Pero ya me he estendido demasiado.

De modo que hago punto y hasta otra.

J. ARQUES.

Los presos de la cárcel

Los presos de esta cárcel correccional, nos han dirigido una atenta carta, rogándonos nos intereseamos con el

diputado por Murcia Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, para que se conceda un indulto general el día del próximo cumpleaños del Rey.

Se han dirigido ya los presos con la debida solicitud, á nuestro distinguido paisano el Subsecretario de Gracia y Justicia Sr. Garcia Alix, por conducto del Senador vitalicio, Excelentísimo Sr. D. Diego Gonzalez Conde.

Todas las personas citadas, creemos haran cuanto puedan por los desgraciados presos de esta cárcel.

Por nuestra parte, viendo los propósitos de arrepentimiento que manifiestan los firmantes de la referida carta, no tenemos inconveniente en hacer cuanto nuestra insignificancia pueda, para conseguir aliviar la situacion de los que se ven privados de libertad, en la cárcel de Murcia.

A LAS FAMILIAS

de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestra acreditada agencia, nos contesta á la décima septima relacion que le hemos remitido, preguntando por varios soldados murcianos.

Miguel Montiel Canales, Lorca (Murcia); soldado del regimiento infantería de Pavia, batallon expedicionario. Las últimas noticias son desde Yaguajay, fecha 13 Enero de 1896.

† Falleció 6 Febrero 1896 del vomito en Yaguajay, (Santa Clara).

Antonio Olmos Bernabé, Cabezo de Torres (Murcia); soldado del regimiento infantería de Simancas, núm. 64, primer batallon, 4.ª compañía.

Embarcó en Cádiz el 10 de Marzo de 1895; hace cuatro meses que no ha escrito.

No ha causado baja, está en Guantánamo.

Joaquín Peñalver Sanchez, Palmar (Murcia); regimiento caballería de Tetuan, núm. 17.

Embarcó en Mayo de 1895; la última carta la escribió desde Puerto Principe, hace dos meses.

No es baja; está en Puerto Principe.

Antonio Valverde Perez, Cabezo de Torres (Murcia); soldado del regimiento infantería de Soria, núm. 9, 2.ª compañía.

Embarcó en Cadiz en Setiembre de 1895; hace dos meses que no ha escrito.

No ha causado baja; está de operaciones en Santa Clara.

D. Wenceslao Batlle Gomez, Ayora (Valencia); sargento 2.º del regimiento infantería de Marina.

Embarcó en Cadiz en Febrero de 1896; hace dos meses que no ha escrito y estaba en el apostadero de la Habana en las oficinas.

No ha causado baja, continua en el mismo punto.

José Olivares Caro, Lorca (Murcia); soldado del regimiento infantería de Pavia, núm. 48.

Embarcó en Cadiz en 1895; las últimas noticias son 24 de Agosto de 1895.

No ha causado baja; está en Remedios (Santa Clara.)

Alfonso Cayuela Sanchez, Aledo, (Murcia); soldado del regimiento infantería de Pavia, núm. 48, 6.ª compañía.

Embarcó en Cádiz el 22 de Noviembre de 1895; la última carta fué desde Placetan, en 10 de Enero de 1896.

No ha causado baja; continua de operaciones en Placetan.

Maximiliano Perez Palencia, Jumilla (Murcia); soldado del regimiento ingenieros zapadores minadores; primer batallon, primera compañía.

No hay mas datos.

No ha causado baja; no puede precisarse donde se encuentra, por estar muy subdividido el batallon.

Ángel Vela Toro, Murcia; soldado del regimiento de infantería de Tetuan, núm. 45.

Embarcó en Valencia el 29 de Agosto de 1895; la última carta la escribió desde Sancti-Spiritus.

No ha causado baja; continúa en Sancti-Spiritus.

Quintín Aullon Garcia, Alcantarilla, (Murcia); soldado del regimiento de

infantería de Marina, núm. 3, 2.º batallon, 4.ª compañía.

Embarcó en Cartagena el 2 de Abril de 1895; la última carta es del 5 de Febrero de 1896, desde San Andres Aband.

No ha causado baja; continua en el mismo punto.

Wenceslao Aracid Perez, Torrevieja (Alicante); soldado del regimiento infantería de Guadalajara, núm. 20, 3.ª compañía.

Embarcó en Barcelona; no hay noticias suyas.

Completen bien los datos.

Francisco Garcia Bayano, Murcia; soldado del regimiento Cazadores de Colón, núm. 29, 1.ª compañía.

Embarcó en Puerto Rico el 15 de Mayo de 1895; en la isla de Cuba se encontraba en el 2.º batallon de Isabel la Católica, núm. 75, 3.ª compañía.

No hay baja; digan siempre desde que fecha no tienen noticias.

Juan J. Rodriguez Molina; soldado del regimiento infantería de Simancas, núm. 64, 2.º batallon, 3.ª compañía.

Embarcó en Cádiz el 9 de Diciembre de 1892; la última carta es del 28 de Febrero de 1896, desde Santa Clara.

No es baja; continua en Santa Clara.

Joaquín Rodriguez Molina, Murcia; soldado del regimiento de la Reina núm. 2, batallon Peninsular, 6.ª compañía.

Embarcó en Cádiz en Marzo de 1895; la última carta es del mes de Febrero desde Manzanillo.

No ha causado baja; continua en Manzanillo.

Francisco Manzanares Abellaneda, Lorca (Murcia); soldado de cazadores de Tarifa núm. 5, batallon expedicionario 4.ª compañía.

Embarcó en Cádiz el 12 de Febrero de 1896; la última carta es del 29 de Febrero de 1896, desde Corral Falso.

No ha causado baja; continua en el mismo punto.

Antonio Gil Hernandez, La Nora (Murcia); soldado del regimiento de España núm. 46, primer batallon, 1.ª compañía.

Embarcó en Cartagena el 23 de Noviembre de 1895; las últimas noticias son desde Sancti Spiritus.

No ha causado baja; continua en Sancti Spiritus.

José Fernandez Gonzalez, (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Isabel la Católica, núm. 75, primer batallon, 5.ª compañía.

Las últimas noticias fueron por carta del interesado (no dicen la fecha), desde Manzanillo.

Hay una baja del mismo nombre y apellidos, pero es del Regimiento de Infantería de Pavia, que falleció del vomito el 21 de Enero del corriente, en Remedios.

Juan Pedro Garcia Abellan, Murcia; soldado del regimiento infantería de S. Quintín, núm. 47.

La última carta la escribió desde Santa Clara hace 5 meses.

No causó baja; continua en el mismo punto.

José Lopez Sanchez, Torreahuera (Murcia); soldado del gimiento infantería de San Quintín, núm. 47, primer batallon, 2.ª compañía.

Embarcó en Cadiz el 31 de Diciembre de 1895; la última carta es de fecha 17 Febrero de 1896, desde Esperanza.

No es baja; está de operaciones en Santa Clara.

José Moraton Cegarra, Murcia, soldado del regimiento infantería de Simancas, número 64, 2.º batallon, 1.ª compañía.

Embarcó en Valencia el 6 de Abril de 1895; las últimas noticias son del 19 Febrero de 1896, desde el destacamento de Tiguabos, á seis leguas de Guantánamo.

No es baja; está de operaciones en Guantánamo.

Los antecedentes citados alcanzan hasta el 30 de Abril.

Las preguntas que se nos han hecho hace muy pocos días, las contestaremos en breve.

Edicion de la noche.-6 Mayo

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

Estamos pendientes de la lluvia, de esa gran loteria que se está repartiendo desde los cielos.

En Madrid y otras provincias de Castilla ha llovido bastante, remediándose algo la clase labradora.

En nuestra provincia llovió ayer tarde en Caravaca, Cehegin y parte del término de Bullas; nos dicen que se regaron algunas tierras por que el agua fué abundante.

El cielo ha amanecido hoy cubierto. La cuestion de las lluvias es hoy el tema mas interesante de España.

El Diputado por Murcia Excelentísimo Sr. Baron del Solar de Espinosa, se interesa vivamente por alcanzar el indulto de la desgraciada Josefa Gomez, condenada á la última pena por el crimen llamado de la Pèrla.

Recientemente y contestando á una carta suya, ha recibido otra del ilustre jefe del Gobierno y también Diputado por Murcia, en la que le dice que ha mandado estudiar cuidadosamente el expediente de dicho indulto, en busca de méritos para proponerlo al magnánimo corazon de nuestra soberana.

Cuando llega la hora de las misericordias, hay que olvidar las repugnancias y la enormidad del delito, para acordarse que el Dios del Calvario perdonó á sus más crueles enemigos.

En Cieza tratan los mayores contribuyentes de adoptar algunos acuerdos, en vista de las calamitosas circunstancias por que atraviesa la agricultura.

Seguramente, que en todos los pueblos de la provincia se imitará esta conducta tan plausible, pues aunque los hombres no lo pueden remediar todo, siempre remedia mucho la buena voluntad, determinada por los nobles sentimientos de la piedad cristiana.

Se vá animando la exportacion de hortalizas en esta plaza á los mercados de Madrid y Castilla.

Las tarifas enormes del transporte por ferro-carril, impiden, como siem-

pre, el desarrollo de la exportacion agrícola.

¿Hasta cuándo?

Mejoras provinciales.

Opinion autorizada.

Si, Mula, Cehegin, Bullas, Caravaca, pero tambien Cazorla, Ubeda, Jaen ó Villacarrillo, Vadollano ó Yeste, Alcaraz, Manzanares, quiero decir que no debe limitarse el proyecto á poner en comunicacion con la capital á poblaciones tan importantes y tan acreedoras á ello como las ya citadas por LAS PROVINCIAS, si que tambien á Murcia con Andalucía alta, por Jaen, al distrito minero de Cartagena con el de Linares, ó á nuestra provincia con el corazon de la Mancha por Manzanares.

Objetaranme, que quien mucho abarca poco aprieta, que lo mejor es enemigo de lo bueno; que mas vale pájaro en mano que ciento volando y otras mil refraneras y dichos vulgares y yo contestaré á los Sanchez que tal digan, con el ejemplo de multitud de proyectos, no realizados siendo buenos, por ser deficientes y con un solo argumento.

¿Creen posible la construccion del ferrocarril necesarísimo propuesto por ese periódico, con recursos provinciales y municipales?

De ningun modo pueden pensar tal cosa.

¿Creen factible la realizacion del proyecto contando con la subvencion del Estado? Tampoco lo sueñan.

¿Creen que habrá empresa particular tan romántica y tan mal avenida con sus intereses que acometa la obra? Menos aun se lo figuran.

Es pues generoso, pero irrealizable el proyecto Alcantarilla-Caravaca, pero hacedero y relativamente fácil uno de los tres propuestos por mí, sobre todo Alcantarilla-Jaen, sin perjudicar á los otros, porque el de Linares debe partir de Calasparra y el de Manzanares de Hellín.

No, no son estos tiempos los peores para pensar en tales empresas, sino al contrario los mejores, porque tales obras conjurarían en parte la crisis tremenda del próximo invierno, y porque los jornales estarían entonces mas baratos y verías confirmado una vez mas, como toda caridad es un buen negocio y que no hay mas economía política ni mas sociológica que la cristiana.

Ahi teneis el ferro-carril de Murcia á Granada, ideado, estudiado, planteado, impulsado por mí solo.

¿Crée nadie que se habria hecho en este siglo el camino de hierro de Murcia á Lorca ni el ramal de Aguilas, si el primero no fuese una seccion del de Murcia á Granada?

Aguardo las contradicciones para contentarlas, y me daré por contento si, como conseguí en mi primera campaña parlamentaria el ferro-carril á Granada, alcanzo en esta el de Jaen.

M. VERGARA.

